



Imprimir artículo Exportar a PDF
Volver

México: Indígena maya Basilia Ucán Nah es liberada luego de tres años

Servindi, 26 de mayo, 2011.- Luego de tres años y dos meses de encierro acusada de lenocinio y corrupción de menores, la indígena maya Basilia Ucán Nah, fue liberada el 24 de mayo por el tribunal del estado de Quintana Roo.

La indígena había sido condenada en primera instancia a doce años de prisión por los delitos mencionados, en un juicio que no contó con asistencia legal, ni traductor.

El [Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez \(Prodh\)](#) [1] expresó a través de un comunicado que “finalmente, después de tres años y dos meses de permanecer injustamente en prisión, Basilia Ucán Nah, indígena maya de Quintana Roo, fue liberada”.

Asimismo, la misma fuente indicó que las organizaciones Centro Prodh e Indignación, quienes asumieron la defensa de la indígena maya, “celebran su liberación”, e indican que ella debe contar con una reparación integral por los daños, además de una justa sanción a los responsables.

Explicó que el fallo de la Sala Mixta del Tribunal Superior de Justicia de Quintana Roo "es un acto de justicia que pone en evidencia que en el presente caso se violaron derechos fundamentales por parte de las autoridades encargadas de procurar y administrar justicia".

Ucán Nah pidió auxilio en febrero pasado a una Campaña Internacional de Grupos de Derechos Humanos y Civiles por Encarcelamiento Injusto, puesto que no existían pruebas que la imputaran fehacientemente.

[Las organizaciones que pugnaron por su inocencia](#) [2] argumentando enormes irregularidades en el proceso penal, las cuales incluso motivó la intervención del Alto Comisionado para los Pueblos Indígenas de las Naciones Unidas.

Tags relacionados: [basilia ucan nah](#) [3]

[centro prodh](#) [4]

[indigenas maya](#) [5]

[indignacion](#) [6]

Valoración: 0

Sin votos (todavía)

Source URL: <https://www.servindi.org/actualidad/45493>

Links

[1] <http://centroprodh.org.mx/prodh/>

[2] <http://servindi.org/actualidad/41438>

[3] <https://www.servindi.org/etiqueta/basilia-ucan-nah>



- [4] <https://www.servindi.org/etiqueta/centro-prodh>
- [5] <https://www.servindi.org/etiqueta/indigenas-maya>
- [6] <https://www.servindi.org/etiqueta/indignacion>